

DOC RH002. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AGENTE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

(Ref. FISABIO 2020/13)

En Valencia, a 12 de Febrero de 2020.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación temporal de **UN/A AGENTE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto "Desarrollo de métodos preventivos y de diagnóstico frente a Enfermedades Causadas por Microorganismos (PREVECAM)" financiado por la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI) en su Convocatoria 2019 "Ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020 (Núm. 8491/21.02.2019)", con número de expediente INNVAL20/19/006 (UGP-19-149) y dentro de la línea de actuación "Valorización y transferencia de resultados de investigación a las empresas/L2. Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa" cuyo Investigador Principal es el Dr. Alejandro Mira Obrador del Área de Genómica y Salud

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización del proyecto, con previsión 31/12/2020.
- Categoría profesional: Titulado Superior
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: 40 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 31.198.- €.
- Lugar de trabajo: Unidad Fisabio Salud Pública/ Área de Genómica y Salud, Avda. Cataluña 21, 46020 Valencia

2. FUNCIONES:

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Diseño y desarrollo de ensayos clínicos
- Apoyo en la transferencia tecnológica la industria
- Negociación y gestión de licencias con empresas
- Estudios de patentabilidad y escritura de patentes

- Asesoramiento y coordinación en el desarrollo de proyectos
- Trabajo experimental en microbiología
- Trabajo experimental en biología molecular

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

3.1. Requisitos Generales:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

3.2. Requisitos Necesarios:

- **Titulación:** Licenciatura/Grado en Biología o Biotecnología (o equivalente).
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Indispensables	Baremación
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)	Puntuación máxima por apartado
Experiencia en investigación en el campo de los probióticos (4 puntos por año)	16 pts
Participación en redacción o invención de patentes (4 puntos por patente)	4 pts
Experiencia en diseño, gestión, desarrollo y análisis de ensayos clínicos (4 puntos por EC)	16 pts
Trabajo en empresas del sector biotecnológico o sanitario (0,5 por cada mes de experiencia, máximo 4 puntos)	4 pts
2.- FORMACIÓN (30 pts)	Puntuación máxima por apartado

2.1 Formación académica y profesional	
Doctorado en microbiología o biomedicina	4 pts
Estancias de post-grado de investigación en centros extranjeros (1 punto por mes)	3 pts
Tesis de máster o doctorado dirigidas (1 punto por tesis)	2 pts
Certificado de manejo de animales de laboratorio categoría C	3 pts
Conocimiento/ Experiencia acreditada de al menos un año en el manejo de las técnicas siguientes (2 puntos cada una): - Técnicas de Cultivo Bacteriano y cultivos celulares en aerobiosis y anaerobiosis. - Técnicas Biología Molecular (extracción ADN/ARN, PCR, clonación, qPCR, etc). - Extracción y purificación de proteínas, HPLC, Western, Northern, Southern blots. - ELISAS, cuantificación proteínas.	8 pts
Experiencia en Bioinformática (Análisis de secuencias de ADN, análisis del gen 16S, bases de datos bacterianas, etc). (1 punto por año)	2 pts
Publicaciones científicas internacionales como primer autor. (0,5 puntos por publicación)	3 pts
2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios	
Conocimiento idioma inglés nivel B1, B2 o C1 acreditado por organismo oficial (1 punto si tiene B1, 3 puntos si tiene B2, 5 puntos si tiene C1)	5 pts
3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 pts)	Puntuación máxima por apartado
Conocimiento de valenciano nivel Elemental/B1, Mitjà/C1 o Superior/C2 acreditado por organismo oficial (1 punto si tiene Elemental, 3 puntos si tiene Mitjà o 5 puntos Superior)	5 pts
4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 pts)	Puntuación máxima por apartado
Grado de discapacidad igual o superior a 33%	5 pts
5.- ENTREVISTA (20 pts)	Puntuación máxima por apartado
Resultado de la entrevista personal	20 pts
TOTAL PUNTUACIÓN	100 pts

Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.

4. CARÁCTER DEL CONTRATO:

El/la solicitante quedará vinculado mediante **CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

5. SOLICITUDES:

Los/as candidatos/as deberán enviar a la dirección del email: rrhh_fisabio@gva.es:

1. Solicitud Oferta de Empleo (debidamente cumplimentada disponible en la página Web: fisabio.san.gva.es)
2. Curriculum Vitae
3. Carta de Presentación

Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (con rúbrica o firma digital). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada de FISABIO: Avda. Cataluña, 21, 46020, Valencia.

Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación **ÚNICAMENTE** en caso de su requerimiento.

6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 27 de Febrero de 2020

7. COMISIÓ DE EVALUACIÓ:

- Investigador Principal Responsable de la Bolsa/Proyecto o persona en la que delegue.
- Investigador Senior del Àrea de Genòmica y Salud o persona en la que delegue.
- Responsable de la Unidad de Innovación de Fisabio o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

8. PROCESO DE SELECCIÓ:

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación fisabio.san.gva.es.

Este proceso de selección de personal no se ha llevado a cabo según lo establecido en la *"Resolución de 31 de julio de 2018, del Conseller de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del III Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat, relativo a criterios generales de aplicación a la constitución y funcionamiento de las bolsas de empleo temporal en el sector público instrumental de la Generalitat"* en virtud de la excepcionalidad autorizada por parte de la Comisión de Diálogo Social del ámbito de aplicación del III Acuerdo al personal investigador en fecha 29 de noviembre de 2018.